

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados

ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **14:30** catorce horas con treinta minutos del día **19 de noviembre 2024**, estando debidamente constituidos el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Agencia de Conectividad y Acceso a Internet en las instalaciones ubicadas en el edificio conocido como "Edificio Margot" con domicilio en Av. Las Rosas no. 1297 nivel 1, Col. Chapalita C.P. 44500, reunidos los integrantes del Comité del ente antes mencionado a efecto de llevar a cabo el fallo de la **Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"** por lo que vistas las constancias del procedimiento; se emite el fallo de licitación con forme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Que mediante oficio **ACAI/DO/NOC/0033/2024** de fecha 05 de noviembre 2024, suscrito por el Ing. **Alejandro Orozco Ramos, Coordinador del Centro de Operaciones de Red (NOC) de la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet**, en su calidad de Área Requirente, mediante el cual, solicita la contratación del **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"**
2. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 08 de noviembre del año, fueron presentadas las bases de la Licitación Pública Local **"ACAI-F-EQTEC-LPL-006-2024 "con Concurrencia del Comité a tiempos Acortados para la contratación del "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"** ante el Comité de Adquisiciones de la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet, las cuales fueron aprobadas con la misma fecha.
3. De conformidad con el artículo 35 fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 08 de noviembre del 2024, fueron publicadas las Bases de la **Licitación Pública Local a Tiempos Acortados "ACAI-F-EQTEC-LPL-006-2024 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"**, en la página de transparencia de la ACAI <https://acai.jalisco.gob.mx>.
4. Derivado de lo anterior se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de licitación, el día 12 de noviembre del 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogado la misma de conformidad como en el acta que obra en el expediente.

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024** para la
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

5. Con fecha 14 de noviembre del año 2024 y como parte del proceso de licitación, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes:

- Oz Automotriz S de RL de CV.
- Capital FAM SA de CV
- Dalton Automotriz S de RL de CV

desarrollando el acto de conformidad a lo establecido el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6. De igual forma con fecha 14 de noviembre del año en curso, se emite evaluación administrativa y dictamen económico, ambos suscritos por el **C. Ana María González Silva, Encargada de las Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de Servicios**, ello de conformidad a lo establecido en el punto 9.2 de las bases que rigen la presente licitación y artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7. Que el día 15 de noviembre de 2024, se recibió el dictamen técnico, suscrito por Ing. Alejandro Orozco Ramos, Coordinador del Centro de Operaciones de Red (NOC) de la Agencia de Conectividad de Conectividad y Acceso a Internet, el cual funge en este proceso como área requirente.

Vistos los resultandos dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se expone lo siguiente:

I. **EVUALACIÓN ADMINISTRATIVA.** - Respecto a los documentos presentados por los participantes exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. La cual fue realizada por la **C. Ana María González Silva, Encargada de las Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de Servicios**, quien señala las siguientes:

CONSIDERACIONES

Incisos	Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones punto 9.1 de las bases	Dalton Automotriz S. R.L. DE C.V.		Capitalfam S.A. de C.V.		Oz automotriz S. de R.L. C.V.	
		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)	
		si	no	si	no	si	no
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica)	si	No obstante de que presenta el anexo no cumple con tiempo de entrega en la partida 1 y 2	si		si	

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

Incisos	Licitantes requeridos de las proposiciones punto 9.1 de las bases	Dalton Automotriz S. R.L. DE C.V.		Capitalfam S.A. de C.V.		Oz automotriz S. de R.L. C.V.	
		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)	
		si	no	si	no	si	no
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica)	si	No obstante de que presenta el anexo no cumple con tiempo de entrega en la partida 1 y 2	si		si	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).	si		si		si	
d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite.	si		si		si	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	si		si		si	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Si, no aportación		Si, no aportación		Si, no aportación	
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	si		si		si	
g1)	Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	Si, sentido positivo		Si, sentido positivo		Si, sentido positivo	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Si		Si		Si	
h1)	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	Si		Si		Si	
h2)	Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Si		Si		Si	

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

Incisos	Licitantes requeridos de las proposiciones punto 9.1 de las bases	Dalton Automotriz S. R.L. DE C.V.		Capitalfam S.A. de C.V.		Oz automotriz S. de R.L. C.V.	
		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)		Cumple (Cuantitativamente y Cualitativamente)	
		si	no	si	no	si	no
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES .	Si		Si		Si	
ii)	Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Si		Si		Si	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Si		Si		Si	
k)	Anexo 12. Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	Si		Si		Si	
l)	Anexo 13. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Si		Si		Si	
m)	Anexo 14. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación (persona moral o jurídica)	Si		Si		Si	

Concluye que después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes **Capitalfam S.A. de C.V.** y **Oz automotriz S. de R.L. C.V.** cumplen con los documentos, requisitos y características administrativas solicitadas en la bases que rigen la licitación.

El Licitante **Dalton Automotriz S. R.L. DE C.V.**, no cumple de conformidad con el apartado tiempos de entrega, indicado en el punto 2, en correlación al Anexo 1, de las bases, en el cual se especifica que el tiempo de entrega es antes del 03 de diciembre de 2024 y el licitante establece en su propuesta técnica que "En caso de resultar adjudicado entregará los bienes: 30 días naturales posteriores a la orden de compra y/o contrato respectivo" y en la económica "El tiempo de entrega de los bienes será dentro de los 30 (días) días naturales, tomando en cuenta que estos se contarán a partir de la suscripción de la Orden de compra y/o contrato en caso de resultar adjudicado. **Motivo por el cual este Comité determina en desechar su propuesta en la partida 1 y 2, de conformidad con lo establecido en el punto 12 inciso b, de las bases que rigen la presente licitación.**

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

II. **DICTAMEN TÉCNICO.** Respecto a los documentos presentados por los participantes y exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 en sus fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido el Dictamen Técnico realizado por el **Ing. Alejandro Orozco Ramos, Coordinador del Centro de Operaciones de Red (NOC) de la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet**, en su calidad de Área Requirente en el presente proceso, con el resultado siguiente:

Partida	Cant.	Unidad de Medida	Características	Automotriz S. de R.L. de C.V.	Capitalfam S.A. de C.V	Dalton Automotriz S.R. DE C.V.
1	1	PIEZA	• Modelo 2024 o 2025 nuevo • 4 puertas. • Sistema híbrido eléctrico • Motor de Combustión Interna 4 cilindros 1.5 litros • Torque Mínimo de 105 libra-pie@3600 rpm • Motor Eléctrico • Potencia mínima del motor 81/3600 rpm • Batería Híbrida • Transmisión automática • Autonomía 1100 kilómetros por tanque de gasolina • Aire acondicionado automático • Color de vehículo preferentemente blanco, pudiendo el área requirente elegir el color sobre existencia. • Control estabilidad del vehículo. • Número de asientos 5 • Sistema antibloqueo de frenos • Modo de manejo Eco-Normal • Sistema de frenado regenerador de carga • Rines 17" • Alarma inmovilizadora • Garantía de planta • Accesorios mínimos con los que otorga planta y agencia	No participo	No participo	"NO CUMPLE" De conformidad con el apartado tiempos de entrega, indicado en el punto 2, en correlación al Anexo 1, de las bases en el cual se especifica que el tiempo de entrega es antes del 03 de diciembre de 2024 y el licitante establece en su propuesta técnica: "En caso de resultar adjudicado entregara los bienes: 30 días naturales posteriores a la orden de compra y/o contrato respectivo" Motivo por el cual no cumple al rebasa la fecha requerida.

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

Partida	Cant.	Unidad de Medida	Características	Automotriz S. de R.L. de C.V.	Capitalfam S.A. de C.V	Dalton Automotriz S de R. L de C.V.
2	4	PIEZA	Camioneta pick up • Modelo 2024 o 2025 nuevo • 4 puertas. • Motor 2.4 L, 4 cilindros turbo diésel • Transmisión manual de 6 velocidades • Tracción 4x4 • Distribución electrónica de frenado • Frenado con antibloqueo • Bolsas de aire mínimo conductor y pasajero • Color de vehículo preferentemente blanco, pudiendo el área requirente elegir el color sobre existencia • Potencia máxima (HP @ rpm) 178 @ 3400 • Torque máximo (lb-pie @ rpm) 310 @ 2,500 - Transmisión Manual de 6 velocidades • Tracción 4x4 • Capacidad del tanque de combustible (litros) 75 • Peso vehicular (kg) 1820 • Peso bruto vehicular (kg) • Capacidad de carga (kg) • Asistente de arranque en pendientes • Garantía de planta • Accesorios mínimos con los que otorga planta y agencia	"CUMPLE"	"CUMPLE"	"NO CUMPLE" De conformidad con el apartado tiempos de entrega se solicita antes del 3 de diciembre, no obstante, la propuesta del licitante menciona 30 días a partir del pago lo cual rebasa la fecha requerida.

III. **DICTAMEN ECONÓMICO.** Respecto a la propuesta económica presentada por los participantes y exigidos en las Bases de Licitación, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 9.2 de las bases que rigen la presente licitación y 24 en sus fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido el análisis por la **C.** Ana María González Silva, Encargada de las Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de Servicios, mismo que expone a continuación:

Cabe aclarar que en la propuesta económica presentada por la empresa CAPITALFAM S.A. DE C.V., estableció un precio unitario para la partida 2, de \$602,452.00 resultando deficiente su proposición, por el error en la suma total de los precios ofertados, no siendo congruente con su subtotal, puesto que establece un subtotal de \$2'024,238.72 que no corresponde, pues al multiplicar el precio unitario por las 4 unidades corresponde a un total de \$2'409,808.00 más el IVA, como se detalla en el dictamen económico que se emite.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en artículo 72 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se toma en consideración el resultado de precio unitario de la propuesta presentada por el licitante CAPITALFAM S.A. DE C.V.

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

Por lo que solo se podrán en el cuadro económico los licitantes que cumplieron, siendo los siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIA ESTUDIO MERCADO (SIN IVA)	CAPITALFAM S.A. DE C.V.			OZ AUTOMOTRIZ S. de R.L. C.V.		
				Precio Unitario	Total Partida	%	Precio Unitario	Total Partida	%
2	Camioneta Pick-Up	4	\$ 2,305,817.28	\$ 602,452.00	\$ 2,409,808.00	4.51	\$ 546,724.14	\$2,186,896.56	-5.16
Aspectos económicos				SUBTOTAL			SUBTOTAL		
				\$2,409,808.00			\$2,186,896.56		
				I.V.A.			I.V.A.		
				\$385,569.28			\$349,903.45		
				TOTAL			TOTAL		
				\$2,795,377.28			\$2,536,800.01		
Dictaminación comparativa				Precio no conveniente para la partida 2			Precio conveniente para la partida 2		

Por lo anterior este Comité concluye que se tomará la suma total del resultado del precio unitario presentado en su propuesta económica por el Licitante CAPITALFAM S.A. DE C.V., tal y como se precisa en la tabla anterior, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

"Artículo 72. No se considerará como deficiencia de una proposición, la existencia de error en la suma total de los precios unitarios de los productos o servicios ofertados. En caso de detectarse, deberán tomarse en consideración los precios unitarios propuestos por el participante para efectos de la corrección del total, y deberá dársele vista para que dentro del día hábil siguiente, informe si sostiene los citados precios unitarios. En caso negativo, se desechará su propuesta"

Por otra parte el Licitante Dalton Automotriz S. de R.L. de C.V., al haber sido desechado, no se tomará en cuenta su propuesta económica.

En atención a lo dispuesto por la fracción III del artículo 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 69 y 97 numeral IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases, se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente proceso de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERA. En virtud de que el licitante **Oz Automotriz S de RL de CV.**, cumple con todos los aspectos técnicos, administrativos y económicos, expuestos en el apartado de considerados del presente documento, y **toda vez que presentó una propuesta económica más baja, solvente y conveniente para la convocante;** tal y como se desprende del dictamen económico y su propuesta se encuentra dentro de la media del estudio de mercado de acuerdo con la investigación realizada por el área requirente, es procedente

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

emitir el **fallo** de la presente licitación a su favor de la partida 2, por un subtotal de \$2'186,896.55 (Dos millones cientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y seis pes 86/100 M.N.) más \$349,903.45 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos tres pesos 45/100 M.N.) del IVA, dando un gran total con IVA Incluido de \$2'536,800.00 (Dos millones quinientos treinta y seis mil ochocientos pesos 01/100 M.N.).

Se declara desierta la partida 1, De conformidad con lo establecido en punto 14 inciso b) de las bases que rigen la presente licitación, toda vez que ninguna de las propuestas cumple con todos los requisitos solicitados en bases.

SEGUNDA. - En cumplimiento al punto 18 de las BASES de la LICITACIÓN y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y arábigo 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el Licitante **Oz Automotriz S de RL de CV.**, tendrán que comparecer ante la Dirección Jurídica del Organismo para la firma del CONTRATO, en un en un plazo no mayor de 01 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del "**FALLO**" o "**RESOLUCIÓN**."

Así mismo, será requisito indispensable que el licitante **Oz Automotriz S de RL de CV.**, acrediten su registro, vigencia ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los arábigos 27 y 38 del Reglamento de la citada LEY.

TERCERA. - Se le deberá notificar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

CUARTA. -El "**PROVEEDOR**" **Oz Automotriz S de RL de CV.**, manifestó que no es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco. Motivo por el cual no se le exigirá su aportación.

QUINTA. - **DE LAS GARANTÍA**, en virtud de que el monto total con IVA incluido adjudicado al proveedor **Oz Automotriz S de RL de CV.**, es superior al equivalente a cuatro mil unidades de medida y actualización (UMAS), deberá entregar una garantía del **10%** (diez por ciento) del monto total del "**CONTRATO**" "**I.V.A.**" incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes "**BASES**" y en el "**CONTRATO**" respectivo, de conformidad a la normatividad vigente y con lo establecido en el punto 21 de las bases de la licitación.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en la página web de transparencia de la convocante, liga <http://acai.gob.mx> así como en los términos establecidos en el punto 16 de las bases.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"

Firman el presente fallo los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Agencia de Conectividad y Acceso a Internet, el día 19 de noviembre del año 2024. Notifíquese

Integrantes del "COMITÉ"	
Vocales con voz y voto	Firma
C. Joel Zuluoaga Aceves Presidente del Comité de Adquisiciones de la ACAI	
C. Maura Angélica Corona Ruíz Secretaría de la Hacienda Pública	
Martha Lilibeth Contreras Chávez Secretaría de Administración	
C. Edgar Guadalupe Mundo Hernández Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
C. Lorena Gutiérrez Ziordia Consejería Jurídica	
Invitados Permanentes	
C. David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría del Estado	
C. Norma Leticia Alcalá estrada Dir. Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	

Encargada de las Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de Servicios

Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"



C. Ana María González Silva

Secretario Técnico

C. Angelina Barrera Reyes



Licitación Pública Local a Tiempos Acortados ACAI-F-VEHÍCULOS-LPL-006-2024 para la
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET"